**XLVI CUADRAGÉSIMA SEXTA ACTA DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021 – 2024, CELEBRADA EL DÍA 07 DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRES. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco, siendo las **08:08** ocho horas con ocho minutos**,** del día **07 siete de Julio del año 2023** dos mil veintitrés, cita en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, ubicada en la Presidencia Municipal se encuentran reunidos los miembros que integran el Pleno del H. Ayuntamiento para la celebración de la **Vigésima Primera Sesión Ordinaria,** en mi carácter de Secretaria General de Ayuntamiento y con las facultades que me otorga la Ley, doy fe de que existe quórum legal y además se encuentra presente el Presidente Municipal, por lo que se procede a dar lectura al siguiente:- -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -**ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal. - - - - - - - - - -
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. - -
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el pasado 25 veinticinco de Mayo del 2023, del Acta de la Cuarta Sesión Solemne celebrada el pasado 16 dieciséis de Junio del 2023 y del Acta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 28 veintiocho de Junio del 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto con la secretaria de cultura para el programa “Fondo Jalisco de Animación Cultural” participando con el proyecto “Cultura para Todos” y en su caso autorización de la firma del respectivo convenio a Presidente Municipal, Síndico y Encargado de Hacienda Pública Municipal. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la dación en pago del predio ubicado en colonia San José con número de cuenta predial U008902 con una superficie de 530.43 m² para el pago de la sentencia mercantil recaída en el Juicio Mercantil Ejecutivo 577/2014, del Juzgado Décimo De Distrito En Materia Administrativa, Civil y de Trabajo, en el Estado de Jalisco. - - - - -
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la dación en pago del predio ubicado en colonia San José con número de cuenta predial U008907 con una superficie de 1166.00 m² para el pago de la sentencia mercantil recaída en el Juicio Mercantil Ejecutivo 577/2014, del Juzgado Décimo De Distrito En Materia Administrativa, Civil y de Trabajo, en el Estado de Jalisco. - - - - -
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la dación en pago del predio ubicado en Valle de Huixtla con número de cuenta predial U008526 con una superficie de 2979.69 m² para el pago de la sentencia mercantil recaída en el Juicio Mercantil Ejecutivo 577/2014, del Juzgado Décimo De Distrito En Materia Administrativa, Civil y de Trabajo, en el Estado de Jalisco. - - - - -
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la dación en pago del predio ubicado en Valle de Huixtla con número de cuenta predial U008602 con una superficie de 1351.40 m² para el pago de la sentencia mercantil recaída en el Juicio Mercantil Ejecutivo 577/2014, del Juzgado Décimo De Distrito En Materia Administrativa, Civil y de Trabajo, en el Estado de Jalisco. - - - - -
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la dación en pago del predio ubicado en Villas de Etzatlán con número de cuenta predial U007947 con una superficie de 1019.48 m² para el pago de la sentencia mercantil recaída en el Juicio Mercantil Ejecutivo 577/2014, del Juzga
10. do Décimo De Distrito En Materia Administrativa, Civil y de Trabajo, en el Estado de Jalisco. - - - - -
11. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la dación en pago del predio ubicado en la Higuerita con número de cuenta predial U004270 con una superficie aproximada de 7504.00 m² para el pago de la sentencia mercantil recaída en el Juicio Mercantil Ejecutivo 577/2014, del Juzgado Décimo De Distrito En Materia Administrativa, Civil y de Trabajo, en el Estado de Jalisco. - - - - -
12. Asuntos Varios. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**XII.** Clausura. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -**ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - **PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - -

**1.-Lista de presentes y declaración del Quórum Legal**.- - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Ing. Mario Camarena González Rubio,
PRESENTE. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
SÍNDICO: C. Carlos Enrique Ibarra Rodríguez, PRESENTE. - - - - - -
REGIDORA: C. Martha Isabel Gómez Lemus, PRESENTE. - - - -
REGIDOR: C. Luis Alonso Nieves Armas, PRESENTE. - - - - - - - - - -
REGIDORA: C. Elia Raquel Suárez Romero, PRESENTE.- - - - - -
REGIDORA: C. Isela Guadalupe Aguirre Miramontes, PRESENTE. -
REGIDOR: C. Javier Flores Bailón, PRESENTE. - - - - - - - - - - - - - -
REGIDOR: C. Francisco Javier Bernal Ochoa, PRESENTE. - - - - - -
REGIDORA: C. Adriana Jazmín Navarro Cortés, PRESENTE. - - -
REGIDORA: C. Oscar Alejandro Bernal García, PRESENTE. - - - -
REGIDORA: C. Dulce María Salgado Romero, JUSTIFICADA. - - - - -

La Secretaria General comunica al Presidente Municipal encontrarse **10 diez** de los 11 once Ediles convocados, por consiguiente se declara que sí existe Quórum Legal quedando legalmente instalada para la celebración de la presente Sesión de conformidad con lo previsto por el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los artículos 39 y 40 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, por lo tanto serán válidos los Acuerdos que en la presente Sesión se aprueben en términos de la Ley y el Reglamento en mención.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - **PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - -

**II.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.- - - - -

El Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** pide a la Secretaria General la **C. Milagros Sarahí Ibarra Flores**, que de lectura al orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado el Orden del Día por la votación de los 10 diez ediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría. - -**

- - - - - - - - - - - - - **PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - -

**III.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria celebrada el pasado 25 veinticinco de Mayo del 2023, del Acta de la Cuarta Sesión Solemne celebrada el pasado 16 dieciséis de Junio del 2023 y del Acta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 28 veintiocho de Junio del 2023.- - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 10 diez ediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría**. - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - **PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - -

**IV.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto con la secretaria de cultura para el programa “Fondo Jalisco de Animación Cultural” participando con el proyecto “Cultura para Todos” y en su caso autorización de la firma del respectivo convenio a Presidente Municipal, Síndico y Encargado de Hacienda Pública Municipal. - - - - - - - - - - - - - -

Una vez analizado y discutido por los integrantes del pleno del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, es aprobado en votación económica la firma del Convenio con la Secretaría de Cultura, por la cantidad de $100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.), de la misma manera el Municipio se compromete a aportar la cantidad de $118,357.53 (cIentO DIECIOCHO Mil TREScientos CINCUENTA Y SIETE Pesos 53/100 M.N.) para el pago del proyecto**, “CULTURA PARA TODOS”**, dentro de las acciones: Adquisición de Equipamiento, del Programa Fondo Jalisco de Animación Cultural, ejercicio 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

De la misma forma, este H. Ayuntamiento queda con el compromiso de entregar a la Secretaria de Cultura lo siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. Evidencias fotográficas de la acción solicitada en USB. - - - - - - - -
2. En el caso de que el municipio destine el apoyo a las acciones de Adquisición y/o Renovación de Materiales o Adquisición de Equipamiento, deberán acreditar el alta de dichos bienes en el inventario de activo municipal, para lo cual deberán presentar los resguardos firmados con número de serie y numero de clave única de inventario, firmado por el presidente municipal. - - - - - - - - - - -

**“Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración la votación quedando de la siguiente manera:” - - - - -**

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE** | **VOTO** |
| PRESIDENTE MARIO CAMARENA GONZALEZ RUBIO | A FAVOR |
| SINDICO CARLOS ENRIQUE IBARRA RODRÍGUEZ  | A FAVOR |
| REGIDORA MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS | A FAVOR |
| REGIDOR LUIS ALONSO NIEVES ARMAS | A FAVOR |
| REGIDORA ELIA RAQUEL SUAREZ ROMERO | A FAVOR |
| REGIDORA ISELA GUADALUPE AGUIRRE MIRAMONTES | A FAVOR |
| REGIDOR JAVIER FLORES BAILÓN | A FAVOR |
| REGIDOR FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA | A FAVOR |
| REGIDORA ADRIANA JAZMÍN NAVARRO CORTES | A FAVOR |
| REGIDOR OSCAR ALEJANDRO BERNAL GARICIA | A FAVOR |

- - - - - - - - - - - - **PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - -

**V.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la dación en pago del predio ubicado en colonia San José con número de cuenta predial U008902 con una superficie de 530.43 m² para el pago de la sentencia mercantil recaída en el Juicio Mercantil Ejecutivo 577/2014, del Juzgado Décimo De Distrito En Materia Administrativa, Civil y de Trabajo, en el Estado de Jalisco.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de 09 nueve ediles a favor y 01 un voto en contra por parte del Regidor Oscar Alejandro Bernal García, se aprueba este punto por Mayoría. - - - - - - - - - - - - -**

- - - - - - - - - - - - **PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - - -

**VI.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la dación en pago del predio ubicado en colonia San José con número de cuenta predial U008907 con una superficie de 1166.00 m² para el pago de la sentencia mercantil recaída en el Juicio Mercantil Ejecutivo 577/2014, del Juzgado Décimo De Distrito En Materia Administrativa, Civil y de Trabajo, en el Estado de Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** menciona que el presente punto, el anterior y los próximas a tratar son de la misma situación, son predios que se desincorporaron en sesión ordinaria anterior. Acto continuo la Regidora **Elia Raquel Suárez Romero** pregunta que si existe la posibilidad de que en el inter de que se les pague se redacte en el acta que si existe una persona que le interese adquirir el predio ¿pueda comprarlo?; el Regidor **Francisco Javier Bernal Ochoa** menciona que se tiene que dar una respuesta y cumplimiento a lo que están solicitando, por lo anterior es lo que tiene el ayuntamiento para pagar la deuda, ya en caso de que la otra parte no los acepte entonces sí poderlos ofertar. El Regidor **Oscar Alejandro Bernal García** comenta que en cuestiones legales siempre existen diferentes alternativas aun cuando ya este ejecutado la orden debido a que es un juicio entre ambas partes y pueden llegar a acuerdos; de igual manera ya se aprobó el primer predio para dar en dación por lo que aun se puede reflexionar de solamente entregar 1 o 2 predios y de los demás esperar para ver si se pueden subastar. A lo que el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** recalca que es una sentencia y se tiene que acatar, por lo que el ayuntamiento es lo que tiene para pagar.-

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de 08 ocho ediles a favor y 02 dos votos en contra por parte de la Regidora Adriana Jazmín Navarro Cortés y del Regidor Oscar Alejandro Bernal García, se aprueba este punto por Mayoría. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

- - - - - - - - - - - - **PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - -

**VII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la dación en pago del predio ubicado en Valle de Huixtla con número de cuenta predial U008526 con una superficie de 2979.69 m² para el pago de la sentencia mercantil recaída en el Juicio Mercantil Ejecutivo 577/2014, del Juzgado Décimo De Distrito En Materia Administrativa, Civil y de Trabajo, en el Estado de Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de 09 nueve ediles a favor y 01 un voto en contra por parte del Regidor Oscar Alejandro Bernal García, se aprueba este punto por Mayoría. - - - - - - - - - - - - -**

- - - - - - - - - - - - **PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - -

**VIII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la dación en pago del predio ubicado en Valle de Huixtla con número de cuenta predial U008602 con una superficie de 1351.40 m² para el pago de la sentencia mercantil recaída en el Juicio Mercantil Ejecutivo 577/2014, del Juzgado Décimo De Distrito En Materia Administrativa, Civil y de Trabajo, en el Estado de Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de 09 nueve ediles a favor y 01 un voto en contra por parte del Regidor Oscar Alejandro Bernal García, se aprueba este punto por Mayoría. - - - - - - - - - - - - -**

- - - - - - - - - - - - **PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - -

**IX.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la dación en pago del predio ubicado en Villas de Etzatlán con número de cuenta predial U007947 con una superficie de 1019.48 m² para el pago de la sentencia mercantil recaída en el Juicio Mercantil Ejecutivo 577/2014, del Juzgado Décimo De Distrito En Materia Administrativa, Civil y de Trabajo, en el Estado de Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de 09 nueve ediles a favor y 01 un voto en contra por parte del Regidor Oscar Alejandro Bernal García, se aprueba este punto por Mayoría. - - - - - - - - - - - - -**

- - - - - - - - - - - - **PUNTO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - - -

**X.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la dación en pago del predio ubicado en la Higuerita con número de cuenta predial U004270 con una superficie aproximada de 7504.00 m² para el pago de la sentencia mercantil recaída en el Juicio Mercantil Ejecutivo 577/2014, del Juzgado Décimo De Distrito En Materia Administrativa, Civil y de Trabajo, en el Estado de Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de 09 nueve ediles a favor y 01 un voto en contra por parte del Regidor Oscar Alejandro Bernal García, se aprueba este punto por Mayoría. - - - - - - - - - - - - -**

- - - - - - - - - - - - **PUNTO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - -

**XI.-** Asuntos Varios. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. El Regidor **Francisco Javier Bernal Ochoa** comenta que en esta deuda que se tiene por parte del municipio en la cual ya se dictó una sentencia se tiene que liquidar de una forma u otra, se espera que las personas acepten estos terrenos ya que es una deuda que se viene arrastrando de tiempo atrás. En otro tema, en sesiones anteriores ya se había comentado el terminar de arreglar el mirador de la Cruz de Quezada, en lo cual ya se está trabajando no se si sea por falta de recursos el que aún no se haya terminado. Otro punto es la glorieta ya que se quería que se modificara para un embellecimiento al municipio la pregunta es ¿La fuente se modificará, se dejara ahí?, las garzas que fueron donadas por el maestro Vicente se dejaran donde se pusieron o se regresaran a la fuente, ¿que se pretende hacer con el resto? Se puede percibir que ya pusieron las luces blancas sin embargo unas luces de color se verían mejor, en el tema de la fuente aún no está en funcionamiento el tema aquí es que haya presupuesto para poder arreglar más la glorieta y terminar la obra del mirador. Enseguida el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio menciona** que afortunadamente ya se pudieron ver a detalle ambos temas, hablando del mirador falta el barandal el cual se está cotizando para ponerlo y en la glorieta se está arreglando la bomba para que funcione la fuente, la maestra María Luisa Ponce es la encargada de las decoraciones está trabajando en eso y al parecer se iba mandar a hacer otra garza, una vez que empiece a funcionar la fuente seguramente se colocarán todas en la glorieta. Acto seguido el Regidor **Francisco Javier Bernal Ochoa** opina que conforme al recurso que se tenga se vea la manera de pintar las gradas, arreglar los árboles o poner una parte de área verde en el mirador para que tenga una imagen más bonita, ya que con el cielo tejido vienen muchos turistas y es necesario que esté en buenas condiciones, se sabe de antemano que es visitado por mucha gente y en ocasiones se deja mucha basura por lo que se requiere que una cuadrilla suba por lo menos una vez a la semana a limpiar el lugar además de reacomodar las mesas y paraguas que se encuentran ahí, si los baños no se van a utilizar es mejor mantenerlos cerrados ya que solo se tira basura y da una mala imagen. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. En uso de la voz la Regidora **Elia Raquel Suárez Romero** da a conocer una petición de unos ciudadanos respecto a que es lo que puede hacer el ayuntamiento para realizar un convenio entre ayuntamiento y vialidad para el tema de las motos, ya que ha habido varios accidentes con jóvenes que desafortunadamente han perdido la vida a raíz de que no cuentan con su equipo de protección y no respetan las normas de vialidad, sí se pudiera realizar alguna petición por parte de ayuntamiento para que se regule y se imparta educación vial antes de adquirir y conducir una motocicleta. A lo que el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** menciona que las regulaciones y las leyes están, desgraciadamente no se cumplen, cuando han venido a realizar los operativos los de vialidad es curioso que la población se molesta, es aquí donde nos preguntamos ¿Qué hacemos? porque efectivamente se puede decir que el 90% de las motos que circulan no traen en regla sus documentos dando motivo a que se les recoja la motocicleta, si se cumpliera el orden y la reglamentación, hubiera menos accidentes; enseguida el Regidor **Francisco Javier Bernal Ochoa** expresadiciendo que por parte del gobierno del estado hace falta una regularización mas para revisar las leyes acerca de transito de las motocicletas y sobre las compras de las mismas; existen muchas tiendas comercializadoras de motos que deberían de implementar a la hora de la adquisición de la motocicleta requisitos como licencia para conducir moto, placas, seguro y por lo menos casco de la misma manera como ciudadanos estar conscientes de que al conducir una moto llevar consigo el equipo de seguridad. La Regidora **Martha Isabel Gómez Lemus** abona al tema diciendo que si para esa situación se pudiera hacer cargo la policía ya que le ha tocado ver que en 1 moto van 5 o 6 personas; a lo que el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** responde que la policía municipal no esta facultada con los temas viales, pero si se pueden llamar la atención y sugerir que bajen la velocidad.La Regidora **Adriana Jazmín Navarro Cortés** hace uso de la voz y menciona que la semana pasada hubo reunión con escuelas para hacer campañas de prevención la idea es realizar un reglamento que embone perfectamente con el uso de las motos, es un proyecto a mediano plazo, la educación es la única forma de que estas nuevas generaciones sean conscientes del riesgo que trae consigo este tipo de situaciones. - - - - - - - - - - - -
3. En otro tema, la misma Regidora **Adriana Jazmín Navarro Cortés** comenta el fin de semana pasado y en estos días se han estado publicado videos en redes sociales donde hay amenazas de una u otra parte respecto a predios del Amparo, hasta donde nos alcanza como ayuntamiento para prevenir algún tipo de incidente con esas personas, qué posibilidades hay de mediar para que quede cerrado ese caso a lo que el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio** interviene y comenta que estuvo el domingo en la reunión ejidal junto con el comisariado y las dos partes afectadas, se quedó en un acuerdo en el cual se va a contratar a un ingeniero para que deslinde en base al plano definitivo de la procuraduría agraria para que se diga con exactitud cuál es la parte del ejido y lindero, las partes afectadas quedaron de acuerdo que si está dentro del ejido la parte que tiene escritura pública dejará el predio a las personas y si está afuera del ejido las personas de la comunidad dejarán el predio a la persona que tiene la escritura. Para la próxima semana es probable que se tenga la reunión para ver quien llevará a cabo ese proceso y de esta forma acabar con este tipo de problemas, de igual manera quedó asentado en el acta de asamblea del ejido. - - - - - - - - - - -
4. La Regidora **Elia Raquel Suárez Romero** toma uso de la voz y comenta sobre el seguimiento para continuar con el arreglo de calle Colón debido a que ya comenzó el temporal de lluvias y no se encuentra en buenas condiciones y el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio** añade que ya tiene conocimiento del tema la empresa se está, arreglando algunos baches en las fuentes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
5. El Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio** hace uso de la voz y expone que se hizo llegar una solicitud por parte de la colonia que está ubicada detrás de la unidad deportiva con el tema del agua, se les comunica que se quemó la bomba, hay un rebombeo en el aljibe de la unidad a nosotros nos tocó colocarlo ya que con el bombeo normal no les llega el agua a los tinacos por eso se hizo la inversión en esa línea sin embargo ahorita está ese problema que ya tiene varias semanas porque no se ha podido conseguir la bomba pero en cuanto se tenga se instalará para que de nuevo se tenga el servicio, por parte del ayuntamiento se les está mandando dos pipas de agua por semana. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
6. En uso de la voz La Regidora **Elia Raquel Suárez Romero** menciona sobre la remoción de los vehículos que se encuentran abandonados ya que todavía faltan varios por recoger y quedó pendiente de que se iba a hacer con la máquina enseguida el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio** comenta que el proceso de que nos liberen el comodato del Gobierno del Estado para poder proceder con la moto conformadora. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - **PUNTO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - -

**XII.-** Clausura. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el desahogo del punto doce del Orden del Día, consistente en la Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio**, da por terminada la **Vigésima Primera Sesión Ordinaria** siendo las 08:52 ocho horas con cincuenta y dos minutos del día 07 siete de Julio del año 2023 dos mil veintitrés, cita en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco ubicada en la Presidencia Municipal y declarando validos los acuerdos de la presente Acta se da por clausurada, levantándose y firmándose la misma para su debida y legal constancia, se agradece a los presentes su asistencia. - - - - - - - - - - - - -

**ING. MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. CARLOS ENRIQUE IBARRA RODRÍGUEZ**

**SÍNDICO MUNICIPAL**

**REGIDORES PRESENTES:**

**C. MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS**

**C. LUIS ALONSO NIEVES ARMAS**

**C. ELIA RAQUEL SUÁREZ ROMERO**

**C. ISELA GUADALUPE AGUIRRE MIRAMONTES**

**C. JAVIER FLORES BAILÓN**

**C. FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA**

**C. ADRIANA JAZMIN NAVARRO CORTES**

**C. OSCAR ALEJANDRO BERNAL GARCÍA**

**MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.**

**SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

**DOY FE**

La presente hoja de firmas corresponde a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco, Administración Pública 2021 – 2024, celebrada el 07 siete de Julio del año 2023 dos mil veintitrés CONSTE - - - - - - - - - - - -